

# LA MEDIACIÓN DE LOS MODELOS DE FEMINIDAD Y MASCULINIDAD EN LA RELACIÓN ENTRE ESTUDIANTES Y PROFESORES/AS DURANTE LA EDUCACIÓN FORMAL

Graciela Ezzatti  
Psicóloga clínica, Magíster en Psicología  
Doctora© en educación  
Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación

---

## Resumen:

La síntesis de esta investigación planteada en este artículo, trata de conocer las prácticas educativas formales e informales que sirven como modelos de femineidad y masculinidad a los y las estudiantes. De esta manera, se espera saber la influencia que estos modelos tiene en las relaciones inter género entre adolescentes y jóvenes.

**Palabras claves:** Educación, Femineidad, Masculinidad, mediación

## Summary :

The synthesis of this investigation of the research described in this article and educational practices that serve as models of femininity and masculinity and the students. This way, it is hoped to know the influence that these models it has in the relations Inter sort between adolescents and young people.

**Keywords:** Education, Femininity, Masculinity, mediation

La situación de la mujer ha sido una preocupación de la sociedad en las últimas décadas. La lucha de las mujeres para emitir el sufragio, como un derecho de ciudadanas, ha sido una de las tantas gestas emblemáticas que ha ganado la mujer con gran esfuerzo. Estas reivindicaciones siguen siendo parte de la cotidianidad de las mujeres en el mundo. La discriminación de género no es una realidad contemporánea. sino que ha existido desde que se instauró la cultura patriarcal y se validó por medio de la socialización que, a través de normas, prejuicios y mitos, entre otros, han relegado a las mujeres al ámbito privado, doméstico y de procreación (Acevedo, Bueno; Caballero y Valero, 2003). En este sentido, los procesos educativos, sociales y culturales son los que van marcando la tónica del trato desigual desde el inicio de la vida de las mujeres.

En muchas ocasiones el trato desigual se asume como natural; al extremo de avalarse, en casi todas las culturas, el maltrato y el abuso como un hecho normal

al cual deben someterse las mujeres. Las responsabilidades sobre el trato desigual a mujeres no son tan solo de las instancias de educación formal, es la sociedad en su conjunto quien asume como natural el trato desigual para las mujeres (Godoy y Roa, 2006). Sin embargo, se debe consignar que las prácticas de currículo oculto tan bien detalladas en la literatura respecto las prácticas educativas son parte sustancial de las estrategias educativas discriminadoras del género femenino. Estas prácticas discriminadoras se han inmortalizado en las ideas sobre la mujer como objeto de posesión, de algunos pensadores celebres de la Historia antigua y contemporánea tales Aristóteles o Rousseau, quienes promulgaban la sumisión natural de la mujer.

El presente artículo intenta describir el proyecto de investigación FIBAS 11/08 patrocinado por la Dirección de investigación de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación que pretende ser la continuación de la línea de investigación comenzada por la investigadora y consiste en explorar la mediación de modelos de feminidad y masculinidad en la interacción educativa entre profesores/as y estudiantes, intentando conocer cómo la mediación de modelos de feminidad y masculinidad influyen en las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres. En este se presenta el marco, los antecedentes que justifica el problema, pregunta de investigación, los supuestos de trabajo, el objetivo general y los objetivos específicos, la metodología de trabajo, la cual responde a un paradigma cualitativo, el tipo de análisis y el procedimiento a utilizar para dar cuenta de los resultados obtenidos. Finalmente, se presentará el cronograma de trabajo.

## **EXPOSICIÓN GENERAL DEL PROYECTO: FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

Es evidente que la situación de la mujer ha mostrado avances significativos especialmente en el siglo XX, sin embargo, sigue siendo uno de los temas que provoca grandes debates a nivel global y local. El creciente interés se debe quizás a que, a pesar que se han superado grandes limitaciones en cuanto al lugar de la mujer en la sociedad, aún no se han logrado relaciones de género igualitarias y complementarias.

En la actualidad existe cierto consenso acerca de que aún prevalecen las diferencias de género en casi todas las áreas reivindicadas por las mujeres durante siglos. El analfabetismo y el trato discriminatorio hacia las mujeres constituyen una realidad grave en muchos países en vías de desarrollo, estas condiciones de vida han llevado a señalar a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura que modificar las actitudes, los valores y los comportamientos que perpetúan la desigualdad tanto hacia las mujeres como hacia los hombres es el gran desafío de largo aliento, que deberá afrontar el siglo XXI (Organización de las Naciones Unidas Para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2003).

Ortega (2005) afirma que un estudio realizado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas, “Violencia contra las Mujeres: salud y derechos sexuales reproductivos en América Latina y el Caribe” revela que la mitad de las mujeres de la región sufren algún tipo de violencia, sobre todo en el hogar. Siendo una de las manifestaciones más evidentes de las desigualdades económicas, políticas, sociales y culturales entre hombres y mujeres, lo que determina que una de cada cinco mujeres de la región la sufra lo que les impide disfrutar de sus derechos humanos fundamentales.

Además, se puede señalar la existencia de variados índices de violencia, en donde los más recurrentes son principalmente los orientados hacia la mujer, los que señalan que: cada 18 segundos ocurre un acto de violencia contra mujeres en el mundo, (Magally,2003) y que el 50% de las parejas alguna vez en su vida han vivido al menos un episodio violento, esto según estadísticas de la Red Chilena Contra la Violencia Doméstica y Sexual (Noviembre 2005).

Chile no está ajeno a esta situación, así lo demuestran las estadísticas que presenta el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), en relación a este tema, donde se determina que la mitad de las mujeres casadas o en uniones de hecho han vivido alguna vez violencia por parte de su pareja, ya sea ésta física, psicológica o sexual.

Las víctimas de estos actos de violencia tardan en denunciar entre cinco y siete años al agresor. La violencia intrafamiliar es un tema transversal en los distintos estratos socioeconómicos, por lo que se estima que cerca de un 45% de ellas, como promedio, han sido violentadas, destacando que esta estimación es sólo de los casos denunciados.

En la actualidad la violencia intrafamiliar ha tomado ribetes extremos llegando al femicidio . En Chile, esto se puede ver reflejado en el último discurso (21 de Mayo de 2007), realizado por la Presidenta Michelle Bachelet, en donde indicaba que: “en sólo lo que va de este año han muerto 19 mujeres a causa de violencia intrafamiliar”. Respecto a este tema se debe destacar que a la fecha han ocurrido 12 femicidios más, lo que hace un total al 31 de julio de 31 femicidios en Chile. Cifras que no pueden dejar indiferentes a la comunidad educativa, especialmente si se tiene en cuenta que aproximadamente una mujer por semana muere a manos de su pareja en el territorio nacional.

También se debe destacar que la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN, 2003) ha corroborado que la desigualdad que se da en los años de escolaridad se repite en el promedio de ingresos, consignándose que las mujeres alcanzan la mitad de los años de estudio que los hombres y ganan entre un 20% y 32% menos teniendo la mismas competencias y realizando el mismo trabajo.

Por lo cual, se plantea que, La mediación de modelos de feminidad y masculinidad en la interacción educativa entre profesores/as y estudiantes influye en los modelos

de feminidad y masculinidad adoptados por las/los estudiantes. Conocer cómo la mediación de modelos de feminidad y masculinidad influyen en las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres permitiría tener una aproximación acerca de los cambios que las nuevas generaciones han incorporado en sus identidades femeninas y masculinas. Además podría aportar al conocimiento de la interacción educativa en las aulas de educación formal así como de distintas dimensiones de la mediación que llevan a relaciones entre géneros de desigualdad entre hombres y mujeres.

De esta manera se plantea el problema a investigar en torno a las siguientes interrogantes:

- ¿Cómo influyen las mediación de modelos de feminidad y masculinidad, que surgen en las instancias de interacción educativa en las aulas chilenas, en las relaciones entre niños y adolescentes mujeres y varones?
- ¿Qué representaciones sociales de género se generan en la mediación de modelos femeninos y masculinos en la interacción educativa en el aula?
- ¿Que Modelos de masculinidad y feminidad determinan la condición de la mujer Chilena?
- ¿Cuáles son los modelos de feminidad y masculinidad que se debieran mediar en el aula para generar una cultura de paz y complementación entre mujeres y hombres?

Por ello, estudiar las dinámicas de la mediación de modelos de feminidad y masculinidad a través de las interacciones educativas en el aula entre profesores/as y estudiantes, puede permitir conocer cuál es la realidad actual en las relaciones de género en las/los estudiantes así como la existencia de nuevos modelos de feminidad y masculinidad para las relaciones entre mujeres y hombres.

Finalmente, se pretende generar evidencias sobre la mediación de la feminidad y masculinidad en la interrelación entre las/los profesores y las/los estudiantes, puesto que es un tema poco estudiado y podría constituir un aporte para generar los cambios necesarios en las relaciones entre hombres y mujeres.

## **DISCUSIÓN BIBLIOGRAFICA**

Los estudiantes intercambian constantemente ideas, valores y vivencias que van adquiriendo sentido en el quehacer diario. De esta manera, para que el pensamiento se transforme en vivencia se hace necesario atribuirle un significado a las vivencias pensadas. Éstas, a menudo, son transmitidas en el intercambio comunicacional verbal, que a su vez, es escuchado, compartido, rechazado y corregido por otros en la interacción social.

La acción de intercambio entre individuos va modificando los significados colectivos e individuales (Zalduondo y Bernard, 1995). Esta comunicación dinámica

entre sujetos en la escuela está interferida positiva o negativamente por las prácticas educativas en que se ve involucrado el sujeto.

Comprender el concepto de prácticas educativas involucra un esfuerzo muy arduo puesto que cada práctica contiene una ideología que la sustenta. Desde esta reflexión es interesante considerar la afirmación de Sacristán “*La escuela educa y socializa por mediación de la estructura de actividades que organiza para desarrollar los currícula que tiene encomendados*” (1995, p. 19). Es pertinente inferir que la escuela deberá encargarse también de desarrollar relaciones de socialización complementarias entre alumnas y alumnos, tomando en cuenta en el currículo los aspectos de formación afectiva y social en tolerancia y respeto a la diversidad. Es importante destacar que la escuela además de entregar contenidos escolares y académicos, es un espacio social y de relación donde se aprenden fundamentalmente formas de estar, de ser, de comportarse y de relacionarse con las personas con las cuales se interactúa (Godoy y Roa, 2007).

De esta manera, las prácticas de discriminación sexistas que se imponen en el aula tensionan los espacios de convivencia entre géneros. Por ello, sería de gran valor saber cómo se expresan las representaciones de educación en género en las y los adolescentes que son partícipes directos de las prácticas educativas que reciben en sus aulas.

La investigación de Godoy y Roa, (2007) demuestra que el currículum oculto de género es una realidad en las aulas chilenas, entendiéndolo como las construcciones de pensamiento, valoraciones, significaciones y creencias que determinan a través de las prácticas cotidianas las relaciones entre hombres y mujeres limitando considerablemente las posibilidades para ellas. La transmisión de valoraciones sexistas y limitadoras de las niñas frente a los niños es transmitida en forma inconsciente e ignorando el efecto negativo de dichas “prácticas educativas” ( Godoy y Roa, 2007).

Es importante tener en cuenta que los establecimientos educacionales chilenos proponen una amplia gama de posibilidades a fin de dar una educación igualitaria para todos, de esta manera, se plantea que existe libertad de acción a la hora de crear los programas de estudios. Pero no está claro qué tan real es la posibilidad de tal creación. Prueba de ello, lo constituye la metamorfosis limitadora que se ha generado a través de los decretos 40, 220, 232 y 240. Éstos tienen en común regular los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Secundaria Chilena. Es importante destacar que los decretos antes citados no contemplan en profundidad las temáticas de igualdad y equidad de géneros.

Los decretos generan un marco al cual se deben ceñir las/los docentes, puesto que estos decretos están amparados por la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE), la cual es un marco normativo que ha cumplido con éxito su papel de “enmarcador” del hacer educativo (Pinto, 2001). Esta es una Ley que nace en el seno de la dictadura militar de Augusto Pinochet, crece en democracia, en el gobierno del Presidente Ricardo Lagos goza de muy buena salud, produciéndose

cuestionamientos políticos y sociales que llevan a su revisión en el gobierno de Michelle Bachellet. Como prueba, se pueden apreciar las afirmaciones de Sandoval (1999), que proponen que existe una lógica de producción curricular focalizada en proporcionar recursos y materiales para que el profesor se preocupe solamente de aplicarlos. Si el currículo solo puede ser aplicado por las(los) profesores, no existe ninguna garantía que los/ las indique como creadores de los elementos del currículo, siendo las prácticas las que pueden garantizar la emancipación del docente que hoy se encuentra limitado por una red de decretos.

Como consecuencia de la serie de dificultades para regular la educación Chilena que presenta la LOCE, el 9 de abril del 2007, por medio del mensaje Nº55355, la Presidencia de la Republica a través de sus Ministros /as de Educación, Yasna Provoste, de Hacienda, Andrés Velasco y de Defensa Nacional, José Goñi, somete a consideración de la honorable cámara de diputados el nuevo Proyecto de Ley de Educación, por el cual se pretende establecer un nuevo marco regulatorio institucional de educación. El proyecto destaca contenidos esenciales, consagrando los principios de universalidad, gratuidad, calidad, equidad, participación, responsabilidad, articulación, transparencia y flexibilidad. Sin embargo, no destaca ni consagra como contenidos esenciales la tolerancia a las diferencias individuales y la igualdad de oportunidades para mujeres y varones, quedando en claro que el nuevo Proyecto Ley de Educación no pretende establecer un marco regulatorio sobre estas materias.

Pero, también se encuentran argumentos alentadores, en el concepto de descentralización curricular que propone “*un contexto nuevo, donde el profesor (a) adquieran un rol fundamental pues él o ella serían los principales responsables de elaborar y desarrollar el currículo*” (Sandoval,1999; p. 379). Partiendo del supuesto que indica a la anterior afirmación como viable.

El o la profesora podrían crear condiciones de trabajo que respeten las diferencias entre mujeres y varones en un marco de igualdad. Para que las condiciones de trabajo que promuevan al profesor (a) como artífice de los aprendizajes y diferencias dentro de la realidad en materia de política educacional impuesta en Chile, se deberían garantizar algunas condiciones mínimas. Estas condiciones se notan en los postulados de Sandoval (1999) que propone que, para que el docente construya y opere efectivamente un currículo descentralizado, pertinente y relevante en su centro educativo, deben darse espacios organizacionales para que pueda internalizar y ejercer su competencia profesional.

Sin embargo, todo sistema educativo, como consecuencia de las regulaciones a la que está sometido queda limitado en sus procesos. Estas afirmaciones permiten comprender porqué las prácticas liberadoras y tolerantes de las diferencias están muchas veces excluidas del hacer educativo entre profesores(as) y alumnos(as).

Asimismo, es necesario tener en cuenta que las personas que aplican prácticas pedagógicas de dominación han sufrido prácticas similares en el pasado tendiendo a reproducir los sistemas arbitrarios de abuso y discriminación en las/ los alumnos

que tienen a cargo (Godoy y Roa 2007). En este sentido, se debe considerar que las representaciones sociales de educación en género, contienen la información que se ha transmitido de generación en generación acerca del lugar de subordinación y dominio que ocupan las mujeres frente a los hombres. Por tanto, se plantea que es posible conocer y comprender cómo las relaciones de género están afectadas por las prácticas educativas del currículo oculto y comprender cómo estas suceden entre los/las adolescentes, lo que podría entregar claves para diseñar políticas que tiendan a revertir tales desigualdades.

Por otra parte, las prácticas escolares se dan dentro de la ideología que avala al poder entre los más aptos, a estos se les confiere la palabra, estos, generalmente, son varones. En ocasiones, las protestas femeninas se socavan a partir de un discurso masculino que pretende naturalizar la condición femenina como subordinada al poder masculino. Tales alegatos se hacen tan lógicos y adaptados al discurso de la cotidianidad que es difícil desmitificarlos aún en puestos donde supuestamente el saber docto está instalado. Al respecto, el autor propone que existen mecanismos históricos responsables de la *deshistorización* y *eternización* de las estructuras de la división sexual. Estos se dan mediante las instituciones que reproducen la ideología tales como: la familia, la Iglesia, el estado y la escuela. (Bourdieu; 2000). En este sentido, Bourdieu (2000), propone que los esfuerzos generalmente políticos por resistir a la dominación y eternización a través de los aparatos reproductores de la historia oficial, de las diferencias entre sexos son reducidas a teorías feministas. No dejan de ser sólo "*rupturas heroicas de la rutina cotidiana*" (Bourdieu, 2000, p. 36). También afirma que las divisiones de roles sexuales son arbitrarios, atribuyéndole a éstas una condición de naturalidad y de evidente legitimidad, asegurándose la perpetuación de roles femeninos precarios y reafirmando los roles masculinos de poder. Los procesos antes descritos se dan en las relaciones cotidianas, dentro del aula, desde la sala cuna, y durante toda la infancia y la adolescencia quedando inscritas dentro de las representaciones sociales de educación en género de mujeres y hombres y reiteradas durante toda la vida.

En este sentido se puede señalar que la realidad es producto de una construcción colectiva, ya que es construida por un grupo social determinado, a través de un proceso dialéctico que ocurre en las prácticas humanas (Berger y Luckmann, 1993). Al respecto se debe señalar que el lenguaje permite acceder a la realidad de objetos significativos y a sus interpretaciones que son transmitidas en el escenario social, construido intersubjetivamente (Berger y Luckmann, 1993). En el proceso de ínter subjetividad de la realidad las pautas y normas de conducta se vuelven repetitivas tornándose habituales dentro de la interacción humana, facilitando los procesos cotidianos. Al hacerse cotidianas las conductas no se normalizan y naturalizan y dejan de ser cuestionadas por el grupo social. Entonces, la realidad construida intersubjetivamente, pasa a construirse como estable y objetiva y constituye pautas de conducta compartidas por la colectividad. De esta forma se va consolidando un orden social que se avala y legitima (Berger y Luckmann, 1993).

Cabe destacar que la sociedad se considera un espacio construido colectivamente, en el que todos sus miembros se relacionan desde un rol y estatus específico, así como también desde una ideología, la que organiza las representaciones con la que los seres humanos aprehenden la realidad y actúan en ella (Contreras, Franco Y Ramírez, 2004). Desde esta perspectiva las relaciones de género son una construcción colectiva donde mujeres y hombres ejercen poder desde su rol y estatus femenino o masculino y consolidan un orden social desigual avalado y legitimado. De esta manera las interrelaciones educativas entre profesores(as) y estudiantes de educación secundaria en el escenario social intersubjetivo se hacen parte de la construcción de la realidad social de género.

Por lo tanto, es posible suponer la existencia de mediaciones de modelos de feminidad y masculinidad promovidas en las aulas a través de prácticas de currículo oculto y de discurso de naturalización y división arbitraria del trabajo por motivos biológicos (Bourdieu, 2000), que instauran relaciones de género desiguales entre hombres y mujeres, relegando a las mujeres chilenas a la situaciones de desigualdad y riesgo permanente de violencia física y simbólica.

## **OBJETIVO GENERAL**

Conocer las prácticas las mediación de modelos de feminidad y masculinidad, que surgen en las instancias de interacción educativa en las aulas chilenas, y su influencia en las relaciones entre niños y adolescentes mujeres y varones

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Identificar los estilos de feminidad y masculinidad que modelan las/los profesores en sus clases
- Indagar como los niñas/ niños y jóvenes perciben las prácticas femeninas y masculinas que se modelan en la escuela.
- Establecer las competencias que tienen las/los educadores para mediar modelos femeninos y masculinos complementarios hacia los/las niñas, niños, adolescentes y jóvenes
- Proponer una estrategia de mediación de feminidad y masculinidad complementarias para que los docentes tengan una herramienta educativa que los ayude en el trabajo con las/los niñas /niños adolescentes y jóvenes basada en la educación para la paz

## **HIPOTESIS**

Las mediación de modelos de feminidad y masculinidad, que surgen en las instancias de interacción educativa en las aulas chilenas influyen en las relaciones entre niños y adolescentes mujeres y varones.

Las representaciones sociales de género que se generan en la mediación de modelos femeninos y masculinos en la interacción educativa en el aula favorecen relaciones de poder desiguales entre mujeres y varones.

Los modelos de masculinidad y femineidad mediados durante la educación formal determinan la condición de la mujer Chilena.

## **PRODUCTOS DE LA INVESTIGACIÓN**

El proyecto generara artículos sobre la mediación de la femineidad y masculinidad, sobre las relaciones entre géneros, así como de las prácticas educativas femeninas y masculinas, entre otros temas.

Se presentaran ponencias en seminarios y congresos.

Se realizara un seminario y/o memoria de título en relación al tema

Se diseñara un documento propuesta sobre la mediación de femineidad y masculinidad como roles complementarios y contribuyentes a una cultura de paz.

## **ENFOQUE METODOLOGICO**

Esta investigación se enmarca dentro del método cualitativo y se orienta hacia un enfoque fenomenológico, considerando la investigación fenomenológica como el estudio de la experiencia vital del mundo, de la vida, de la cotidianeidad. (Rodríguez, Gil, y García, 1999) La fenomenología procura explicar los significados en los que se está inmerso en la vida cotidiana. Es el estudio científico – humano de los fenómenos (Rodríguez, Gil, y García; 1999). Explora los significados que el ser humano le otorga al mundo, a la vida y a la cultura. En suma, la investigación fenomenológica busca conocer los significados que los individuos dan a la experiencia; en otros términos, aprehender el proceso de interpretación por el que los sujetos definen su mundo y actúan en consecuencia.

Además, se adhiere al *paradigma interpretativo* que incorpora en el discurso a los sujetos como productores de historias, de prácticas, de significado. Vuelve la mirada hacia lo cotidiano y hacia quienes construyen y dan vida permanentemente a producciones particulares. Se permite admitir la presencia de diversas subjetividades en el proceso de investigación. Releyendo la realidad como multirreferencial, cambiante, cuyas explicaciones son un producto social y humano (Romo, 2000).

Se destaca que esta investigación adopta un Diseño emergente propio del método cualitativo, puesto que este permite emplear diferentes formas según los elementos (categorías) que van emergiendo de la investigación, así como emplear estructuras narrativas relacionadas con la tradición de investigación escogida (Mc Milan y Schumacher, 2005).

Para ello se realizarán observaciones no participantes a las rutinas que las educadoras/es llevan a cabo con niños de 4 a 6 años del jardín institucional y a

secciones de clases de tres grupos cursos de enseñanza secundaria, con la finalidad de captar la mediación de modelos de feminidad y masculinidad de las/los estudiantes y las/los profesores(as) de establecimientos científicos - humanísticos de la comuna de la Florida, divididos en uno municipal, otro municipal subvencionado y, el último, particular. Los grupos cursos serán los terceros medios. Se justifica la decisión puesto que el desarrollo evolutivo en las áreas cognitiva, social, afectiva y moral de los párvulos a alcanzado un grado de desarrollo evolutivo que le permite aprender con facilidad la función simbólica de feminidad y masculinidad modelada por sus educadoras/es, en tanto que los adolescentes también han alcanzado un desarrollo evolutivo que les permite una mayor expresión de sus relaciones entre géneros. A continuación se realizarán entrevistas de carácter autobiográfico a las/los estudiantes y profesores(as) para comprender como han impactado los modelos de feminidad y masculinidad en la relaciones de género. Posteriormente se transcribirá en forma textual las grabaciones y videocintas de las entrevistas y de las observaciones para convertirlas en documentos de trabajo. Estos serán analizados mediante la técnica de análisis de contenido. Para luego elaborar las conclusiones y hallazgos. Cabe señalar que la elección de las comunas responde a la información de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN, 2003) y que corrobora la realizada en el ( 2007 ) que indica que la comuna de la Florida es tiene entre los habitantes tres clases sociales bien marcadas( clase socio - económica alta, media y baja) pero separadas, es decir forman tres micromundos dentro de la comuna. Existiendo establecimientos educacionales que atienden la demanda para cada uno de ellas.

## **APORTE DEL PROYECTO**

El proyecto permitirá comenzar a descubrir elementos que permanecen subyacentes en la educación y que probablemente estén facilitando la violencia física y simbólica en la que participan y a su vez se ven sometidas la niñez y la juventud actual.

También permitiría generar principios a fin de incorporar las posibles nuevas conceptualizaciones de educación valorica para una sociedad globalizada, principios y fundamentos que avalan la sociedad del siglo XXI, democracia y globalización, género y cultura para la paz y la no violencia.

Además podría generar una serie de hallazgos acerca de estos tópicos que podrían facilitar cambios positivos en las políticas educativas a fin de mejorar la calidad de la educación y el ejercicio de las relaciones humanas en el marco de igualdad de oportunidades y respeto a la diversidad.

## **CONSIDERACIONES FINALES**

El proyecto de investigación se encuentra dividido en dos etapas, la primera consistió en profundizar los elementos del problema, realizar el marco teórico y

referencial que apoya la investigación, diseñar los instrumentos señalados para apoyar el trabajo de campo, hacer los contactos con los establecimientos educacionales y dar a conocer en distintos congresos y seminarios el trabajo realizado hasta la fecha. En tanto que la segunda etapa consiste en continuar profundizando en el marco teórico, aplicar instrumentos creados para el trabajo de campo, hacer el análisis y redactar las conclusiones y hallazgos. A la fecha el equipo de investigación se encuentra divulgando el proyecto.

## BIBLIOGRAFIA

- Acevedo, A., Bueno, S., Caballero, C., & Valero, R. (2003), La discriminación de la mujer en los procesos de enseñanza-aprendizaje en la historia de la educación chilena entre 1980-2001. Tesis de licenciatura no publicada. Santiago. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.
- Bachelet, M (2007) Discurso Bachelet. Extraído en 22 de Mayo del 2007. de world wide web: [http://docs.google.com/Doc?id=dhfn47g4\\_38c5m64w](http://docs.google.com/Doc?id=dhfn47g4_38c5m64w)
- Berger, P.; Luckmann, T. 1993. La Construcción Social de la Realidad. Undécima reimpresión. Amorrortu Editores. Buenos Aires.
- Bourdieu, P. (2000), La dominación Masculina. Barcelona : Anagrama
- Contreras, T., Franco, D., & Ramírez, M. (2004) Representaciones Sociales de Alumnos/as entre 12 y 13 años del 7º y 8º año básico, acerca de la integración escolar de alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad cognitiva, en una escuela municipal. Tesis de licenciatura no publicada. Santiago: Universidad de Santiago de Chile
- Flores, R (2005) Violencia de género en la escuela: Sus efectos en la identidad, en la autoestima y en el proyecto de vida. Extraído el 4 de Mayo del 2007. de world wide web: <http://www.rieoei.org/rie38a04.htm>
- Godoy, B. & Roa, V. (2006), Educación y Género: Sujeto Docente Generizado y violencia emergente en la cultura escolar. Tesis de licenciatura no publicada. Santiago: Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
- Gonzalez, T. (1998), Educar para La democracia. “ *Revista de educación Época* ” (7), 35-42.
- Magally, S (2003) Cada 18 segundos es agredida una mujer en el mundo. Extraído el 4 de Mayo del 2007. de World wide web: <http://www.cimacnoticias.com/noticias/03jun/03061305.html>
- Olavarría, J. (2004). El orden institucional de la educación en Chile, la LOCE y la Educación Sexual. Género, Educación sexual, Transversalidad y subsidiaridad. En Mendoza, A. Visiones Hispanolatinamericanas. Santiago. Universidad Metropolitana de Ciencias de la educación.
- Olavarría, J. (2001), ¿Hombres a la Deriva? Santiago. FLACSO.
- Olavarría, J. (2005), La masculinidad y los jóvenes adolescentes. *Revista Docencia* 27( X ), 65- 71.
- Pinto, R. (2001). La Política de producción curricular en la reforma educativa Emocional Narrativa. Instituto de Terapia Cognitiva Inteco. Santiago. (documento www) [www.inteco.cl/prt-nac/narrativ.num](http://www.inteco.cl/prt-nac/narrativ.num)
- Sandoval, P. (1999). Descentralización en la construcción curricular: Reforma educacional Chilena. *Revista Investigación Educativa*. (14), 44 -56.
- Zalduondo, J., & Bernald, D. (1999). Meanings and Consequences of Sexual – Economic Exchange. Gender, Poverty and Sexual Risk Behavior in Urban Haiti. New York. Edited by Richard G. Parker and John H. Gagnon. Chilena de los noventa. *Revista Investigación Educativa*. (16), 71- 77.
- Quiñones Bergeret, A. 2002 . Significado Social y Viabilidad